



Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027

ESPERANZA QUE UNE,
UNIDAD
que TRANSFORMA



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

SECRETARÍA MUNICIPAL.

CITATORIO No. SMZ/013/2026

CITATORIO A LA SEXAGÉSIMA, SEXTA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

DÍA DE LA SESIÓN: 09 DE ABRIL DEL 2026.

HORA DE LA SESIÓN: 09:00 HRS.

ZACUALPAN, MÉXICO, 06 DE ABRIL DE 2026.

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027.
PRESENTE.**

Por instrucciones del jefe del Ejecutivo Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 48 Fracción V, 91 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, respetuosamente, me permito citar a la **SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA**, del Ayuntamiento 2025-2027, del Municipio de Zacualpan, México, misma que se llevará a cabo a las **nueve** horas del día **nueve de abril** del presente año, en el **salón de cabildos**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguro de contar con su puntual asistencia, quedo a sus órdenes.



*Recibí:
7/04/2026
[Signature]*

*Recibí Oficina
5º Reg.
7/04/26*

*Recibí
7/04/2026
[Signature]*

*Recibí oficina
4ta. Registraria
07/04/2026
[Signature]*

*Recibí convocatoria
P/ 1º y 2º Reg.
07/04/26.
Alejandro Lemus
[Signature]*

*Recibí
Pl. Zarba y 7a Reg.
07/04/26
[Signature]*

*Recibí orden del día
P/ Síndica Mpal
07/04/2026
[Signature]*





Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027

ESPERANZA QUE UNE,
UNIDAD
QUE TRANSFORMA



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

REGISTRO DE ASISTENCIA A SESIÓN DE CABILDO

FECHA: 09/04/2026 SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, 013/2026 INICIO: 08:45 TÉRMINO: 11:10

N.P.	NOMBRE	COMISIONES	ASISTENCIA	FIRMA/OBSERVACIONES
1.-	Ar. Carlos Rogel Valle Presidente Municipal	Gobernación, Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil y Planeación Para el Desarrollo.	✓	
2.-	Lic. Mayra Laura Rodríguez Barrios Síndica Municipal	Hacienda, Derechos Humanos, Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, Prevención y Atención de Conflictos Laborales.	✓	
3.-	C. Sergio Ramón Figueroa Millán Primer Regidor	Fomento Agropecuario y Forestal, Atención Ciudadana.	✓	
4.-	C. Manuela Beltrán Contreras Segunda Regidora	Paridad De Género y Salud Pública, Protección E Inclusión A Personas Con Discapacidad, Atención al Adulto Mayor	✓	
5.-	C. Isafías Hernández Hernández Tercer Regidor	Preservación Y Restauración Del Medio Ambiente, Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje.	✓	
6.-	C. Yuriana Sotelo Bernal Cuarta Regidora	Empleo, Cultura, Educación Pública y Recreación,	✓	
7.-	C. José Manuel Mendiola López Quinto Regidor	Alumbrado Público, Deporte y Población, Obra Pública, Desarrollo Urbano.	✓	
8.-	Lic. Flor Lizet Toledo Jaimes Sexta Regidora	Mercados, Participación Ciudadana Y Asuntos Internacionales de Apoyo al Migrante y Turismo.	✓	
9.-	C. Sergio Emanuel Adán Rodríguez Séptimo Regidor	Parques y Jardines, Panteones y Limpia.	✓	

ATENTAMENTE,
MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. c. p.- Archivo.

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

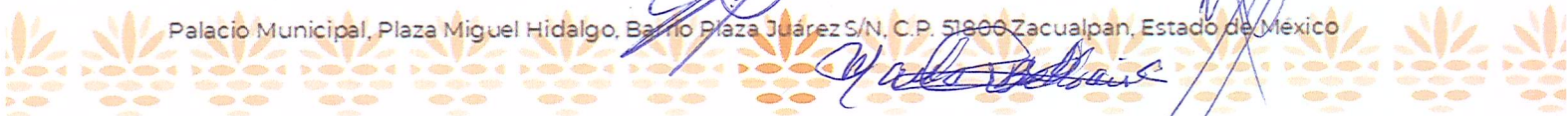
ACTA NO. 013/2026

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DEL DÍA
NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

EN EL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ZACUALPAN, MÉXICO, LOS C. C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERÍODO 2025-2027; **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS**, SÍNDICA MUNICIPAL; **C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN**, PRIMER REGIDOR; **C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS**, SEGUNDA REGIDORA; **C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, TERCER REGIDOR; **C. YURIANA SOTELO BERNAL**, CUARTA REGIDORA; **C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ**, QUINTO REGIDOR; **LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES**, SEXTA REGIDORA; **C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ**, SÉPTIMO REGIDOR; Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; **MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ**, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DA INDICACIONES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA **SEXAGÉSIMA SEXTA** SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

PUNTO NO. I

LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, SOLICITA AL SECRETARIO REALICE EL PASE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS	SÍNDICA MUNICIPAL
C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN	PRIMER REGIDOR
C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS	SEGUNDA REGIDORA
C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	TERCER REGIDOR
C. YURIANA SOTELO BERNAL	CUARTA REGIDORA
C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES	SEXTA REGIDORA
C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ	SÉPTIMO REGIDOR

PARA CONTINUAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SÍNDICA MUNICIPAL Y SIETE DE LOS SIETE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

Jose Manuel Mendiola Lopez

Manuela Beltran Contreras

Isaias Hernandez Hernandez



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

PUNTO NO. II

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PARA CONTINUAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ MISMO CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, AL TÉRMINO DE LA LECTURA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DEL CONTENIDO DE LA SESIÓN ANTERIOR, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

9 VOTOS A FAVOR.

ACUERDO NO. 001/2026

ÚNICO- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL CONTENIDO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. III

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN MÉXICO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DIÓ LECTURA AL SIGUIENTE:

Jose...

ORDEN DEL DÍA



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA, EL SECRETARIO PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER, LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DEL CONTENIDO DEL MISMO, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 002/2026

ÚNICO- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. IV



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE SOLICITA AL SECRETARIO EXPONGA ESTE PUNTO POR LO QUE EL MAESTRO JAIME BAHENA PÉREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPONE: INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES LES PIDO POR FAVOR APRUEBEN LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE CABILDO ABIERTO Y ASIMISMO PODER PUBLICARLA EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PÚBLICO QUE DESEEN PARTICIPAR LO HAGAN BAJO LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, ESTO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE LES SOLICITO NOS APOYEN APROBANDO ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE LA INFORMACIÓN AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LO QUE EL SECRETARIO COMENTA QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ESTE PUNTO, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO QUEDANDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

9 VOTOS A FAVOR

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDO A LOS PRESENTES DEN SU VOTO.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 003/2026

Jose

Carlos Rogel Valle

Jaime Bahena Pérez



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ÚNICO. – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE INSERTA CONVOCATORIA:

1. CONVOCATORIA PÚBLICA

Por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional de Zacualpan y de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 48 fracción V, 91 fracción II y 28 párrafo quinto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito **CONVOCAR** a los habitantes del Municipio, Organizaciones y Asociaciones que se interesen en asistir a la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, misma que tendrá lugar el día **miércoles 22 de abril del presente año**, a las 10:00 horas, en la **cancha techada** ubicada en la **Localidad de Piedra Parada**, perteneciente municipio de Zacualpan, México, bajo el siguiente orden del día:

a. PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración Quórum legal
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

2. DE LOS PARTICIPANTES

2.1.- Requisitos. - Los ciudadanos interesados en participar en la sesión deberán reunir los siguientes requisitos.

2.1.1.- Registrarse 5 días naturales antes de la celebración de la Sesión, la cual se llevará a cabo conforme a lo establecido en el numeral 1 de la presente convocatoria, llenando solicitud que se proporcionará en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento de Zacualpan, sito en Plaza Hidalgo S/N, Colonia Centro Cabecera Municipal, Zacualpan, México, en un horario de 09:00 a 17:00 horas en días hábiles.



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

2.1.2.- El registro de los participantes será a partir del momento en que se haga pública la presente CONVOCATORIA.

2.1.3.- Los ciudadanos interesados deberán registrar su participación 5 días naturales antes de la celebración de la sesión abierta;

2.1.4.- El ciudadano interesado en participar en la sesión abierta deberá presentar identificación oficial vigente para su registro y entregar por escrito su intervención en un máximo de 4 cuartillas, con letra arial 12, interlineado a 1.5, en el que deberá señalar:

- a. Nombre completo
- b. Edad
- c. Domicilio
- d. Nombre del tema
- e. Diagnóstico, problemática o exposición del tema
- f. En su caso evidencia del tema o documental soporte
- g. Petición en específico respecto al tema.

2.1.5.- Una vez registradas las propuestas el presidente municipal y el secretario del ayuntamiento calificarán si el o los temas registrados son procedentes para tratarse al seno del cabildo; debiendo hacer del conocimiento al ciudadano, dicha procedencia, en un término de 3 días hábiles, posteriores al registro;

2.1.6.- Los temas que resulten procedentes serán incluidos con base a la agenda de las sesiones del cabildo, que al efecto se lleve en la secretaría del ayuntamiento;

2.1.7.- La intervención de los ciudadanos interesados en participar en la sesión tendrá como máximo una duración de 5 minutos por única ocasión y será apegada al documento que entrego por escrito; el orden de participación de los ciudadanos será conforme a la hoja de registro y cuando el secretario del ayuntamiento les conceda el uso de la voz;

2.1.8.- Cuando alguna asociación, organización, agrupación, liga, entre otras decida participar, deberán nombrar a un representante (mismo que se acreditará por escrito y con el nombramiento respectivo acompañado las firmas de todos los integrantes), quien será al que se le otorgue el uso de la palabra dentro del desarrollo de la sesión;

JOSE M. FERRER

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

2.1.9.- Deberán asistir puntualmente a la Sesión, en caso contrario se cancelará su registro y participación.

2. 2.1.- Tendrán derecho a voz, pero no a voto, en las resoluciones que estime el Ayuntamiento.

2. 2.2.- Deberán observar en todo momento respeto y guardar compostura, no tomar parte de las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto. En caso contrario quien presida la sesión podrá ordenar al infractor abandonar las instalaciones de la cancha techada o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

3.- DEL CUPO

3.1.- Podrán registrarse hasta 50 participantes.

4.- Las demás disposiciones se resolverán conforme lo dictamine La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre y Soberano del Estado México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Bando Municipal de Zacualpan.

Esperando contar con su civilidad y puntual asistencia quedo de ustedes.

Zacualpan, México a 09 de abril de 2026.

PUNTO NÚMERO V

ASUNTOS GENERALES

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR CONTINUIDAD AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO EL ARQUITECTO CARLOS ROGEL VALLE PRESIDENTE MUNICIPAL SE DIRIGE A LOS PRESENTES PREGUNTANDO SI ALGUIEN TIENE ALGÚN ASUNTO EN GENERAL QUE TRATAR.



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

EN USO DE LA VOZ, EL PRIMER REGIDOR SERGIO RAMON FIGUEROA MILLÁN, EXPONE LA POSIBILIDAD DE REHABILITAR EL CAMIÓN KODIAK DE VOLTEO, CON LA FINALIDAD DE DESTINARLO AL SERVICIO DE LOS EJIDATARIOS, A EFECTO DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR AGRARIO, PROPONIENDO QUE DICHO VEHÍCULO SEA OTORGADO MEDIANTE LA FIGURA JURÍDICA DE COMODATO POR UN PERIODO MÍNIMO DE DIEZ AÑOS.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PROPONE QUE, UNA VEZ REALIZADA SU REHABILITACIÓN Y PREVIO ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD LEGAL Y ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA COMPETENTE, DICHO BIEN MUEBLE SEA OTORGADO EN DONACIÓN A LOS EJIDATARIOS PARA SU USO Y APROVECHAMIENTO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, LA MISMA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, RESULTANDO:

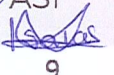
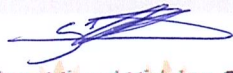
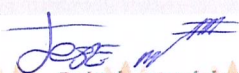
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDO A LOS PRESENTES DEN SU VOTO.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 004/2026

ÚNICO. – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA DONACIÓN DEL CAMIÓN KODIAK DE VOLTEO, CON LA FINALIDAD DE DESTINARLO AL SERVICIO DE LOS EJIDATARIOS, A EFECTO DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR AGRARIO.

EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA PRESENTE ACTA, ASÍ





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

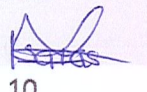
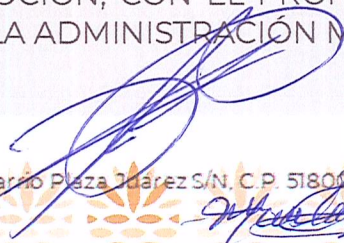
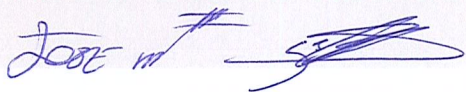
COMO PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PROCEDENTES, A FIN DE FORMALIZAR LA DONACIÓN DEL BIEN MUEBLE EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA, LA CUARTA REGIDORA YURIANA SOTELO BERNAL, PLANTEA LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON LA RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL MUNICIPIO. EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA LA FACTIBILIDAD DE ADQUIRIR BOTES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ASÍ COMO LA POSIBLE COMPRA DE DOS VEHÍCULOS DESTINADOS A FORTALECER EL SERVICIO DE LIMPIA PÚBLICA.

POSTERIORMENTE, LA SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS, INTERVIENE PARA CUESTIONAR Y COMENTAR SOBRE LA TEMÁTICA RELATIVA AL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE ECO-TURÍSTICO, “PICACHO DE ORO Y PLATA”, SEÑALANDO LA NECESIDAD DE REVISAR SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. EN ESE SENTIDO, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PLANTEAN LA FACTIBILIDAD DE ESTABLECER UN FUNCIONAMIENTO PERMANENTE QUE GARANTICE UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQUITECTO CARLOS ROGEL VALLE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE EL CRONISTA MUNICIPAL, PROFESOR CRISTÓBAL BERNAL OCAMPO, REALIZÓ LA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE UNA MEGA BANDERA NACIONAL MEXICANA, MISMA QUE SERÁ DESTINADA PARA SU RESGUARDO, CONSERVACIÓN Y USO EN ACTOS CÍVICOS Y CEREMONIAS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO. LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EXPRESAN SU RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO POR TAN VALIOSA APORTACIÓN EN FAVOR DEL MUNICIPIO Y DEL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES CÍVICOS E IDENTIDAD NACIONAL.

EN USO DE LA PALABRA, LOS REGIDORES Y LA SÍNDICA MUNICIPAL MANIFIESTAN SU PREOCUPACIÓN RESPECTO AL DESEMPEÑO DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, AL CONSIDERAR QUE LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ENCARGO NO SE HAN VENIDO DESARROLLANDO DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA. EN ESE SENTIDO, SUGIEREN AL PRESIDENTE MUNICIPAL VALORAR LA PERMANENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO EN EL CARGO Y, EN SU CASO, ANALIZAR LA PROCEDENCIA DE SU REMOCIÓN, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES NI ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, SE TIENE POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS SUBSECUENTES.

PUNTO NÚMERO VI CLAUSURA DE LA SESIÓN

PARA FINALIZAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEJA LA PALABRA AL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE QUIÉN SE DIRIGE A TODOS LOS PRESENTES DICHIENDO: COMPAÑEROS SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO CLAUSURAR, LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ARQ. CARLOS ROGEL VALLE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS
SÍNDICA MUNICIPAL**



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"


C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN
PRIMER REGIDOR


C. MANUELA BELTRÁN
CONTRERAS
SEGUNDA REGIDORA


C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR


C. YURIANA SOTELO BERNAL
CUARTA REGIDORA


C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ
QUINTO REGIDOR


LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES
SEXTA REGIDORA


C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

DOY FE


INTRO. JAIME BAHENA PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA: LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA NUEVE DE ABRIL DE 2026.